

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 210/2016 - P.Ley

AUTOR: GRANDOSO María Inés

EXTRACTO: Crea la Comisión Mixta de Asociativismo y Economía Social en el ámbito de la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales obrante de fojas 31 a 33.-**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2016